

**Comunicado de Prensa**  
**CP36/2024**  
**2 de julio de 2024**

## **EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA INICIA CAPACITACIÓN CON PERIODISTAS SOBRE ACTIVOS VIRTUALES**

El Banco Central de Bolivia (BCB), comunica a la opinión pública que, en el marco de la Resolución de Directorio N°082/2024 que habilita el uso de canales e instrumentos Electrónicos de Pago (IEP) para operaciones de compra y venta de Activos Virtuales, dará inicio a la capacitación de diferentes sectores de la población.

En una primera etapa, el Ente Emisor llevará adelante talleres de capacitación con periodistas de La Paz y otras capitales del país a fin de lograr un manejo adecuado de la información pública respecto a los Activos Virtuales, aspectos conceptuales, características, aspectos normativos, seguridad y riesgos. El primer taller se desarrollará en la ciudad de La Paz el viernes 5 de julio de 2024.

En una segunda etapa, se prevé la capacitación a estudiantes de colegios y universidades del país, así como a diversos sectores que requieran información sobre las operaciones de compra y venta de Activos Virtuales, proporcionando un mecanismo adicional que coadyuvará con el fortalecimiento de las actividades financieras y comerciales.

El BCB, mediante su RD N°082/2024, habilitó el uso de canales e instrumentos Electrónicos de Pago (IEP) en coordinación con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), considerando la Evaluación Mutua del Estado Plurinacional de Bolivia 2023 – 2024 que realizó el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) que, entre una de las acciones, recomendó considerar la regulación de los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) conforme a la política pública que



BANCO  
CENTRAL DE  
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE  
BOLIVIA

se defina en el contexto boliviano, y tomando en cuenta que en el último periodo se ha ido generando una base jurídica que permitirá afrontar nuevos desafíos en este proceso de modernización.

La capacitación de diferentes sectores de la población acerca las operaciones con activos virtuales, se enmarca dentro del Plan de Educación Económica y Financiera que lleva adelante el Ente Emisor.

*El BCB comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico del país.*